

El Baluarte

6

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 98

Sevilla—Miércoles 30 de Abril de 1902

AÑO XXVI

LOS POLACOS

Una estadística curiosa que deben tener presente los españoles, y que debiera conocer también el jefe del Estado, ahora que vamos a cambiar de régimen.

España está gobernada por un par de docenas de familias, que son legisladores, jueces, magnates y árbitros del Estado, y por lo tanto de la justicia y de la fortuna pública.

Montero Ríos es el primero de la lista, porque es el que obtiene mayores provechos. El presidente del Senado tiene a su yerno, señor Martínez del Campo, de presidente del Tribunal Supremo y senador por derecho propio.

A su yerno Sr. Vincenti, de diputado y concejal. A su yerno Sr. García Prieto, de diputado y abogado. A sus dos hijos, señores Montero Villegas, de diputados y abogado uno de ellos. Diputado es también un hermano de Martínez del Campo. Total, siete.

Sagasta, presidente del Consejo: su sobrino Rodríguez, ministro y diputado. Su hermano Bernardo, subsecretario de Hacienda. Su otro sobrino, Celedonio Rodríguez, diputado y jefe ingeniero de parques y jardines de Madrid. El padre de estos Rodríguez, también diputado. Amós Salvador, senador y aspirante al Gobierno del Banco de España y otro.

Los Silvela.
Silvela (D. Francisco), Silvela y Casado (don Luis), Silvela y Casado (D. Faustino).

Silvela y Casado (D. Francisco Agustín), Silvela y Corral (D. Eugenio).

Otro D. Luis Silvela, diputados y senadores, subsecretario el segundo de Gracia y Justicia, y además abogado del Banco Hipotecario y de otra sociedad, y abogados los demás, afiliados unos al bando conservador, otro gamacista, y formando parte de la mayoría parlamentaria otros.

Los Pidal son tres: senador uno y diputados el padre y el hijo, y disfrutando pingües sueldos.

Maura con su cuñado Gamazo (D. Trifino), el hijastro de D. Germán, el senador Cuesta y otro pariente senador también.

Los Suárez Inclán son cuatro.
Dos ó tres los Isasa y los Villaverde y los Puigerver.

Canalejas, su hermano y su cuñado y todos los redactores de un periódico madrileño de que es propietario el ministro de Obras públicas.

Moret, su hijo y su yerno. Los Capdepón y los Gullón.

Y otros que no enumeramos por no molestar con tantos nombres a nuestros lectores, pero que representan en el Parlamento y en los destinos públicos y en la banca y en las grandes empresas y compañías, los destinos, la influencia y el monopolio de todo lo que a la Nación pertenece.

Resulta de todo esto, que sólo entre ocho ó diez familias tienen la representación de la tercera parte del Parlamento; por eso disponen a mansalva de esta pobre nación, que por turno gobiernan, aunque constantemente disfrutan de todos los beneficios y de todos los cargos públicos de la misma, y hay regiones en España y provincias enteras que son patrimonio de esas privilegiadas familias.

Así sucede en la comarca gallega con Montero Ríos, en la provincia de Logroño con los Sagasta y Rodríguez. En Valladolid y Palencia con los gamacistas, en Avila con los Silvela, que también dominan en Salamanca y otras partes, con otros de los privilegiados que hemos apuntado.

Mientras no sepamos concluir con estos patrimonios, no esperemos regenerarnos, ni confíemos en que España salga de la postración moral y económica en que yace.

Murmuraciones

No sé si porque el hallarnos en plena primavera llena el alma de dulce placidez y el cerebro no abriga más que buenos pensamientos, ó si eso de la coronación ha despertado el interés nacional, hasta el extremo de que los principales Ayuntamientos de España se niegan a celebrar sucesos tan fausto; ó si, por otros motivos cualquiera, la sociedad se ha entontecido, es lo cierto que, salvo que Barcelona sigue todavía en estado de guerra, y que en Santander han prendido fuego á una estación de ferrocarril, salvo todo eso, con algunos accidentes más, España está como una balsa de aceite.

Mañana es 1.º de Mayo, fiesta del trabajo en toda España—aunque esta fiesta está ya muy atenuada—no se esperan sucesos de importancia.

Parece que reina la calma, lo mismo abajo que arriba.

Y... sin embargo, nadie las tiene todas consigo.

No cesa de oírse por donde quiera:

—Esto no puede seguir así.

Pero esta queja es muy vulgar y ramplona; porque desde que yo era niño vengo oyendo decir la misma muletilla.

Es verdad que por entonces se decían esas cosas con su cuenta y razón, porque á lo mejor se daba la batalla de Alcolea y se levantaba uno todos los días al toque de llamada de las cornetas callejeras.

Por entonces hablábamos de Prim, Serrano, Topete, ¡la mar de hombres revoltosos!

Pero... ¡hoy!

Hoy se habla algo de Canalejas porque dicho señor ha asegurado desde el banco azul que el capital está muy mal repartido, y que hay necesidad de un arreglo, cuyo arreglo debe consistir en que Dios toque á los buenos corazones y éstos abran el bolsillo, y la propiedad, vinculada en unos pocos, se disemine, se desparrame para bien de los demás.

Pero ¡que si quieres!

El primero en hacerlo debería ser el Estado por medio de sus jefes más caracterizados, para dar ejemplo de desinterés y altruismo... y hace todo lo contrario.

El Estado español es una esponja que chupa y chupa sudor y sangre, que jamás se sacia ni se da por satisfecha.

Y teniendo en cuenta que uno de los representantes del Estado es el que predica esas ideas disolventes para el capital acumulado, hay que presumir que este decantado socialismo de cátedra es un socialismo que no va á la conquista del pan, sino á la conquista de una popularidad engañadora que sirve de escabel á tiranías de dioses de baratillo.

Un conflicto hay preparado para nuestro municipio: hay dos tenencias de alcalde que repartir á los chicos, y por si deben llevarselas los de Gaspar ó Perico, hasta Júpiter Tonante ha bajado del Olimpo á meter su cuarto á espadas, disgustando á los chiquillos. No hay que decir que estas cosas son aquí grave conflicto... ¡aunque no suben las papas, ni el bacalao podridillo....

Todos los periódicos de la localidad nos cuentan que el Sr. Canavachuelos es camarero secreto del Papa.

¡Y tan secreto!
¡Como que el Papa no se habrá enterado si quiera!

Y que, con ese motivo—con el de ser camarero secreto—irá á Madrid á las fiestas de la coronación, adhiriéndose á la cohorte vaticanista en calidad de tal camarero.

Las funciones de la camarería secreta papal no deben de ser muy recomendables, ó el nombre de camarero está mal puesto.

Si consisten las funciones en lo que yo me figuro, tápese las narices el Sr. Canavachuelos.

La olla podrida, por muy santa que sea, y por muchas bendiciones que tenga encima, deberá oler mal á la hora de la camarería.

El Sr. Polo de Lara, gobernador que ha sido de Santander hasta que los santanderinos quemaron la estación provisional, ha hecho causa común con el pueblo, resultándonos un revolucionario con fajín.

¡Anda, anda!
¡Todo lo que se tenía guardado Polo de Lara!

No sabía cómo dejar aquel destierro y se afilió en las filas revolucionarias.

¡Oh compañero de Malatesta!
Ya verás cómo te ponen tus correligionarios.

Ciento catorce marqueses nos dicen serán nombrados cuando Alfonso trece jure el diez y siete de Mayo. Ciento catorce ya es número respetable y respetado... ¡Qué epidemia de marqueses! ¡Si sirvieran para algo!

El País de Madrid llama la atención de los sevillanos acerca del integérrimo gobernador que nos ha tocado en suerte á la chita callando.

Y dice:
«Y ya que de ese señor hablamos, tengan en cuenta los sevillanos que D. Jerónimo del Moral es neo hasta la pared de enfrente; que es el abastecedor de carnes del P. Menni y su protector interesado cerca de la Diputación de Madrid y del gobierno. No hay que esperar de él nada que no sea en servicio de los neos y del carlismo; será un servidor fiel del arzobispo, y á pretexto de la inmoralidad, como ha hecho siempre, todos sus actos irán encaminados á favorecer la reacción clerical: no olvidarlo.»

No lo olvidaremos. Aunque, riendiendo culto á la verdad, debemos de decir que el señor D. Jerónimo no ha asistido todavía á las reuniones de la Liga Católica.

Donde únicamente ha ido, por medio de representante, es al Casino Sevillano.

¡Pero lo echaron!

Y dicha sociedad ha consignado en el acta de la última junta celebrada «que ha visto con disgusto que el Sr. D. Jerónimo se preocupe en dicha sociedad ni para bueno ni para malo.»

¡Con que abastecedor de carnes!... ¡Digo!

Carnicero y gobernador.

Una *jorniguita* para su casa.

Un periódico carlista—*El Correo Español*—ocupándose en las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas, relativas al capital y el trabajo, exclama:

«Siempre creímos que llegaría el día en que fueran vengados el crimen y el robo que se perpetraron en contra de la iglesia, la corona, el clero y los ayuntamientos, y no nos equivocamos; ya se ven los primeros chispazos de la explosión que van á sufrir quienes se enriquecieron con los bienes procedentes de «la mano muerta.»

Ténganlo presente los señores de la Liga Católica de Sevilla y la mayoría de los católicos ricos y sevillanos.

Casi todos ellos deben sus capitales á los bienes de la «mano muerta», y últimamente ahí está chorreando ignominia la venta del edificio llamado Seminario viejo, pulido por el arzobispo y comprado por una biocca por el católico señor Calvi.

De manera que si la justicia ha de llegar, que sea pronto.

A ver si puedo yo ver á esos católicos señores defenderse de los cargos que le haga la justicia humana, diciéndole:

—¡Por qué te has llevado la casa de Dios comprándola en dos perras gordas?...

La Iberia de hoy publica un bien escrito artículo de fondo dejando cesante al Ayuntamiento de Sevilla y nombrando otro por sufragio universal de su redacción.

El motivo que ha tenido para ello el argumento bien y conuadamente de la siguiente manera:

«El sufrimiento antiguo y ya crónico que ha llegado á embotar los sentimientos de un pueblo de legendaria hidalguía que llena la historia con la relación de sus rasgos de entereza; la llaga que poco á poco, oculta en las entrañas de los hijos de Hispalis, destempló las fibras que un tiempo vibraban potentes para lazoar el grito de guerra ó el canto entusiástico de victoria; ese cáncer social que se denomina caciquismo y ha logrado hacer de un pueblo de hombres una dotación de serviles eunucos, no había hecho presa todavía en todos los miembros del organismo y, los sanos, los patricios, que aun conservan el vigor de los varones, aunque invadidos del dolor que al cuerpo colectivo aqueja, se agitaron con energías masculinas, apretándose con noble estímulo á luchar contra la dolencia aplandadora para salvar de la muerte ó de la total parálisis á sus enfermos hermanos.»

Teniendo en cuenta que el jefe de este movimiento de sanos y de patricios es el Sr. D. Javier Lasso de la Vega, médico y canalejista, se comprende que salve de la total parálisis á sus enfermos hermanos.

¡Quién, si no un médico ó la Virgen Santísima, sería capaz de hacer esa cura?

Y ahora viene la destitución del Ayuntamiento.

Léase:

«¡A la lucha pues, sevillanos! ¡A batallar los hombres! Para ser soldados de este ejército solo se os exige hombría, dignidad y valor cívico, y para la lucha bastará únicamente con que preséis vuestro apoyo decidido al verdadero Ayuntamiento sevillano, á la Junta de Vecinos.»

¡A ver, señores del Concejo municipal! ¿Qué hacen ustedes ahí mangoneándolo todo?

¡Fuera!

¡Que la Junta de Vecinos está esperando!
¡Hase visto desfachatez mayor y desconsideración igual ó parecida!...

CARRASQUILLA.

La Nación sin frailes

No es una aspiración ni un bello ideal de unos pocos, es una necesidad sentida por la mayoría de los ciudadanos, y de una inmediata y alta conveniencia superior á todos los problemas, y de más apremiante resolución que ninguno de los planteados actualmente; porque el fraile, por lo mismo que es un sér que ha perdido la categoría de hombre y que no entiende de los derechos del ciudadano, es enemigo declarado de la sociedad, de la nación y de la familia. Son los aliados del privilegio, los protectores de los vicios sociales, los explotadores de la preocupación humana y los que, con sus místicas reglas y con sus falsas máximas de hacerlo todo por el servicio de Dios y de la Iglesia, acaparan fortunas, burlan leyes y atentan á la soberanía del Estado, á la libertad de los pueblos y á la tranquilidad de las familias.

Digan cuanto quieran los políticos españoles ya sean monárquicos, ya sean republicanos, las comunidades religiosas no pueden estar garantizadas por la ley común, ni vivir al amparo del derecho de los demás ciudadanos, porque el fraile no es persona capaz de derechos ni obligaciones, y menos en nuestra nación que en ninguna, por la fisonomía especial de nuestro pueblo, por la tradición y por otras causas; y porque además, entronizado aquí el clericalismo como en ninguna otra nación del mundo, el fraile ejerce aún poder ascendiente sobre nuestras mujeres, sobre las clases modestas de la sociedad, por temor al infierno, y sobre las clases altas, que la dan de una devoción y un misticismo que pugna con el Evangelio y con la verdadera doctrina de la Iglesia, pero que mantienen y defienden contra los temores á la revolución, y para contrarrestar los influjos de la democracia republicana.

El fraile es el enemigo, porque el fraile representa todos los vicios, y alienta á los retrocesos fomentando los privilegios y dando fuerza al régimen contra las aspiraciones de la democracia, porque ésta es su verdadero y único enemigo.

Servir la causa del fraile normalizando ó legalizando su vida en España, monta tanto como combatir claramente la causa de la República.

Los reyes de la casa de Austria y los Borbones, que expulsaron moriscos y judíos, matando con esto poderosas industrias, obedecieron á sugerencias de religiosos vaticanistas y dictados de papas y prelados, que pretendían hacer de la religión un imperio que dominase toda la tierra bajo la férula pastoral de papas y príncipes de la Iglesia, para queaes el báculo es la espada que castiga sin ley á todos los incrédulos.

Aquellos antiguos religiosos que hacían vida ascética, y retirados en sus claustros sin más fines que el disciplinazo, el ayuno y la contemplación para ganar el cielo, se convirtieron más tarde en legiones guerreras, dividiéndose y subdividiéndose en comunidades y asociaciones lanzadas á los pueblos católicos y sus colonias, cual legiones guerreras, para la conquista con las armas de ofrecer una plaza en el Paraiso de las bienaventuranzas eternas, á cambio de la dominación de las conciencias y del aprovechamiento de todos los bienes de la tierra; y obedeciendo á la consigna, invadieron la España, inundando nuestras colonias, no para predicar el Evangelio, sino para contrarrestar el avance de las ideas liberales, desunir á los pueblos ha-

ciéndonos odiosos y establecer la discordia que hoy impera, lanzando todos los rayos del cielo contra los liberales.

Las religiones estorban porque no moralizan, sino que atan y esclavizan las conciencias, torturando y atrofiando las actividades del pensamiento para evitar que la ciencia se desarrolle y que regule los actos humanos la razón en indisoluble vínculo, unida con el desarrollo y con la justicia, que debe ser la primicia de los frutos de la actividad humana en sus múltiples aspiraciones hacia el bien y hacia el progreso.

Y si la religión estorba, el fraile, su principal instrumento, es dañino y nocivo; por eso no puede ni debe ser objeto de los trabajos del legislador, sino obra exclusiva del revolucionario, deshacerse de él como medida de salvación pública.

Al fraile no se le discute, se le borra del concierto humano y de la comunidad de los ciudadanos que forman nación, debiendo considerársele también fuera del derecho de gentes, porque el fraile no es ciudadano, ni súbdito de ningún pueblo libre, ni tiene derecho a disfrutar de los derechos de ciudadanía, ya que no obedece más ley que su regla, ni acata otra soberanía que la del Papa y la de sus generales.

Por esto pedimos la nación sin frailes, porque todo lo que sea concederles algo represente un menoscabo de los derechos del Estado y un atentado a la soberanía de la nación, y un ataque a mano airada a los fueros del ciudadano.

A. A.

De actualidad

Oviedo.—La Unión Escolar acordó por 38 votos contra 8 no enviar a las fiestas de la coronación los representantes que pide un reciente decreto.

Gijón ha acordado no solicitar del Gobierno la Escuela Superior de Comercio.

Agrávase la situación de Rusia. Cunde la agitación en provincia, donde se han hecho numerosas prisiones.

En Constantina ha habido graves desórdenes.

Numerosos grupos, en imponente manifestación antisemita, recorrieron las calles, ocurriendo colisiones.

Intentaron saquear los comercios de los judíos.

El ejército y gendarmes dieron cargas y los dispersaron.

Heridos y detenciones.

Datos oficiales de las elecciones en Francia.

Elegidos 412 diputados.

Esta cifra se descompone así:

Republicanos 88. Radicales 95. Radicales socialistas 41. Socialistas 22. Nacionalistas 32. Conservadores 66. Republicanos antimilitaristas 66. Socialistas disidentes 2.

En el Congreso, Alba interviene en el debate político, lamentándose del desarrollo de aquél.

Ocupase exclusivamente del problema económico y censura los presupuestos próximos, lamentándose de que se alteren con leyes especiales.

Pide economías.

A Alba contesta Moret expresando la imposibilidad de hacer economías por necesitar atender al mejoramiento del ejército, defensas de costas y fronteras, creación de escuadra y otras necesidades.

Cree necesario educar políticamente al país, ofreciendo un proyecto de reforma de la ley del sufragio encaminado principalmente a sacar de su apatía al cuerpo electoral.

Rectifican Alba y Moret e interviene Sanz, combatiendo las ideas de Canalejas y calificándolas de masónicas.

Declara que el carlismo tiene soluciones para el problema obrero.

Contéstale Moret que el Gobierno acata y respeta la Religión y reconoce la autoridad del Pontífice.

Habla Mochales declarando que se separa de tutuismo, cuya conducta política considera incorrecta, añadiendo que condena disidencias.

El y algunos amigos no pondrán obstáculos al partido conservador.

Levántase la sesión.

Dicen de Barcelona, que está gravísimo el jefe de los carlistas Llauder.

Mañana interviendrá Puigcerver en el debate político.

Dicese que expondrá teorías sobre el problema social en desacuerdo con Canalejas.

Much expectación a consecuencia de opinar muchos diputados de acuerdo con Puigcerver.

La comisión del proyecto fiduciario en el Senado la forman Mellado, como presidente, y Belmonte, Tovar, Gimeno, Villapadierna y Fernández Caro.

Acordó emitir dictamen favorable.

Los senadores trabajan para obtener billetes gratuitos de ferrocarril como los diputados.

En Santander hizo manifestación de simpatía al gobernador dimisionario: despedida cariñosa.

Cinco mil personas fueron a la estación.

Los manifestantes marcharon a la redacción del periódico *El Cantábrico*, pretendiendo la rectificación de un suelto que estimaban injurioso.

La policía y autoridades evitaron un atropello.

La redacción hallase custodiada.

El director, Estraña, niegase a rectificar.

Weyler estudia el proyecto de rebaja de descuento para los militares.

En Valencia considerábase inminente la huelga de los fogoneros de gas.

Tómense precauciones para evitar que la ciudad quede a oscuras.

Se ha aprobado que el presupuesto de adquisición para ensayo de un aparato explosivo de señales sonoras para faros en tiempo de niebla.

Barcelona: El Ayuntamiento acordó por mayoría que las cantidades destinadas a la coronación, se inviertan para dar mayor esplendor a las fiestas de la virgen de la Merced.

El público que llenaba el salón vitoreó el acuerdo.

Otros protestaban: tumulto.

El Alcalde levantó la sesión.

Dicen de Dunkerque que naufragaron en Islandia dos goletas francesas, pereciendo los capitanes y doce tripulantes.

En Santander censúrase al gobernador interino que ha alentado los grupos diciendo:

—Esto es un acto de justicia.

A la anochecida los grupos rodean nuevamente la redacción de *El Cantábrico*.

Témese que la incendien.

Los vecinos piden auxilio: las autoridades en actitud pasiva.

Hoy publicará *La Correspondencia Médica* el informe del doctor Calatraveño diciendo que según dictamen de tres médicos de la Argentina, el 40 por 100 de las reses padecen de quistes hidatídicos contagiosos mediación perros comen despojos.

Telegramas de Agram dan cuenta de una reyerta habida entre diez estudiantes austriacos e igual número de oficiales del ejército húngaros.

Todos los que intervinieron en la colisión resultaron heridos.

Considerábase fracasada la expedición contra la kábila de Benimessara, no pareciendo los cautivos ni vivos ni muertos.

Los de Benimessara dicen, apesar de los castigos que les imponen las tropas del sultán, que jamás conocieron a los cautivos.

Las tropas imperiales invadirán la kábila de Beniclaros, primitivos raptos de los niños españoles.

Mientras tanto los imperiales esquilman a la kábila de Benimessara, imponiéndola onerosas contribuciones.

OTRA NUEVA E IMPORTANTE EMPRESA

DE PROGRESO, ADELANTO Y CIVILIZACIÓN EN AUXILIO DE LA HUMANIDAD.

Grande iniciativa y aventuradas tentativas se han hechos sobre la navegación aérea, cuyo transcendental problema aún no resuelto y que, a nuestro modo de ver, no será tan próximo como se cree, el mundo civilizado viene acogiendo ya con admiración y entusiasmo ese aliento de la civilización. Pero no menos importante, nuevo acontecimiento viene a sorprender en estos momentos nuestra atención sobre un estudio presentado al Sr. Ministro de Marina, de Industria y Obras públicas, referente a un salvamento como «Seguro de vidas» para los naufragos de *siniestros marítimos*, el cual, según nos informan, es insumergible y herméticamente cerrado. El establece seis localidades independientes para la instalación de seis naufragos y todos los elementos de vida y de víveres para veinticinco días sobre las olas, del mar, cuya conducción es automática. Establece una luz eléctrica para dar luz al interior, sirviendo al mismo tiempo como punto objetivo a los navegantes y de aviso por su exterior, dos banderas una indicando la nacionalidad y la otra la compañía del buque naufragado. Cuatro vigías montadas a nuecas de cristales ópticos para observaciones de los mismos.

Su autor es paisano nuestro y pide la protección del Gobierno para su construcción.

El se ha ofrecido a hacer la primera experiencia, para probar su eficacia y buen éxito al gobierno y a las naciones marítimas, que todas carecen hoy de este recurso lanzarse con él sobre el Mediterráneo en el punto y día que se le designe.

Su autor, que es hijo de Sevilla, médico que ha sido durante quince años de la marina mercante extranjera, procedente de Lisboa, ha venido a visitar nuestra redacción.

Siendo compatriota nuestro y consagrando a nuestra patria la iniciativa de tan humanitaria y gloriosa conquista, llamamos la atención de toda la prensa de España para que se ocupe de tan humanitarios y patrióticos propósitos, porque tan importante problema, una vez realizado, puede traer el prestigio y preponderancia de nuestro país, honra y gloria para nuestra patria.

Procuraremos estar al corriente de este acontecimiento para informar a nuestros lectores.

El espada Montes

En el tren correo, que ayer llegó a Sevilla con más de una hora de retraso, vino a esta capital el valiente diestro Antonio Montes, herido por un toro de Castellones el lunes último en la plaza de Andújar.

La herida del espada trianero se encuentra situada en el antebrazo izquierdo, cara externa y mide más de quince centímetros de extensión con orificio de entrada y salida. El asta del cornúpeto causóle horriblos destrozos en los tejidos celular y muscular. El orificio de entrada mide unos ocho centímetros y dos el de salida.

Tan pronto como Montes llegó a su domicilio le fué practicada dolorosísima cura por el médico del diestro, don Rafael Ruiz. Este halló el brazo inflamado, y para evitar la posible presentación de un tumor difuso, ordenó que constantemente tuviese empapado el apósito con agua alcoholizada.

Montes soportó la cura que le hizo el señor Ruiz con gran entereza, apesar de lo cruenta de aquella y de la debilidad del espada, por la mucha pérdida de sangre sufrida.

El diestro nos explicó cómo fué el percance. Al salir el primer toro del marqués de Castellones, que era de pelo negro y estaba marcado con el número 5, intentó pararle los pies lanceándole. Al darle el segundo lance, vió que el bicho buscaba el bulto, colándose por debajo de la capa. Quiso Montes irse de la suerte, pero como el toro se revolvió con gran presteza, vióse obligado a aguantarlo con el capote y al estirar los brazos para lanzarle, el asta del cornúpeto lo enganchó por el antebrazo dándole la cornada. Cayó Montes al suelo y allí le arremetió nuevamente el toro, no enganchándole gracias al capote que aún conservaba el diestro y con el cual hizo que aquél rebrincase sobre él.

En la enfermería de la plaza solo había para hacer la curación *algodon en rama y agua clara*. Con ésta le lavaron la herida y hasta que llegó a la fonda donde se hospedaba y envió Montes por un médico, no recibió eficaz curación. A esto principalmente débese la inflamación que presenta en el brazo lesionado.

A causa de este desgraciado percance pierde Antonio Montes de torear un buen número de corridas para el mes de Mayo. En las que se celebrarán mañana y pasado en Madrid le sustituye *Quinito*; en la del domingo en Figueras, Padilla.

La casa del popular torero sevillano ha sido visitadísima por los amigos del espada que van a enterarse de su estado. También ha recibido multitud de telegramas de empresarios, compañeros y aficionados, lamentando el percance e interesándose por su pronto restablecimiento.

Así lo deseamos nosotros.

Noticias locales

LOS JUEGOS FLORALES DEL ÁTENE

El jurado nombrado para otorgar los premios extraordinarios a la virtud y al trabajo ha emitido dictamen declarando desierto el segundo, y otorgando el premio concedido a la virtud a Manuel Martínez Reyes, *Geromo*.

Al mismo tiempo, autorizado previamente el presidente señor Bilbao por el conde de Santa Bárbara, para que se distribuyera en otros premios a la virtud y al trabajo, el jurado ha otorgado dos recompensas, cada una de 250 pesetas, a los concursantes del premio de la virtud, José Cárdenas Acosta y Antonio Flores García.

El señor Rodríguez Marín, autor del trabajo premiado en el tema 12, un cuento andaluz, ha enviado una comunicación manifestando que aunque premiado por el trabajo que lleva por título *El cuento de la verdad*, renuncia a tal premio por haber expresado en el tema del mismo que no aspiraba a tal distinción.

El poeta premiado con la flor natural, señor Esteve, ha escrito al Ateneo una atenta carta manifestando que el viernes próximo vendrá probablemente a Sevilla para asistir a los Juegos Florales y leer en ellos la poesía que le ha sido premiada.

La junta directiva, teniendo en cuenta que los jurados correspondientes a los temas 1.º y 4.º han propuesto para premios extraordinarios,

en cuanto al primero, la poesía titulada *El alma de Grecia*, y en cuanto al segundo la biografía y estudio crítico de las obras de don Diego Ortiz de Zúñiga, ha acordado otorgar los dichos premios extraordinarios, después de manifestar los autores que los aceptan.

Hasta el presente se han recibido varias cartas de escritores que han obtenido accesos, haciendo presente que están conformes con ellos.

El día señalado en definitivo para la celebración de la fiesta, será el 4 de Mayo.

El mantenedor, señor Francos Rodríguez, llegará a Sevilla en el expreso de mañana.

Hemos oído hacer grandes alabanzas, con relación al nuevo Casino Militar, de las singulares dotes de inteligencia y acierto demostradas por el maestro de obras Sr. D. José Bernal, que ha sido el encargado de llevar a efecto la prodigiosa transformación que ha sufrido el edificio que hoy es objeto de la general admiración.

La noble modestia de este antiguo obrero le ha hecho permanecer oscurecido en las reseñas periodísticas hechas de la apertura del grandioso edificio, pero su larga historia de trabajos y singulares dotes para la construcción son bastante conocidas en Sevilla para que deje de concedérsele los aplausos y elogios generales que merece por su estímulo y acierto, según hemos podido oír de las personas entendidas que han seguido paso a paso las obras efectuadas en dicho local.

Reciba el Sr. D. José Bernal nuestra más cariñosa enhorabuena.

Ayer a las siete de la tarde ocurrió un sangriento suceso en la calle Butrón.

Sus detalles, según nuestros informes, son los siguientes:

Antonio García Bermúdez y otro sujeto conocido por *el Sevillano*, venían sosteniendo frecuentes reyertas, motivadas por el prurito de este último de molestar al padre de aquél donde quiera que le encontraba.

Una de esas riñas tuvo lugar ayer mañana, y a consecuencia de ella ambos fueron detenidos y puestos luego en libertad.

Hallábase el García Bermúdez sentado en la puerta de su casa, en la referida calle Butrón, cuando se le acercó *el Sevillano*, y sin mediar cuestión alguna le asestó una puñalada en la región escapular izquierda.

Después de realizada su hazaña, se dió a la fuga, no siendo capturado.

El herido fué conducido a la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el facultativo de guardia, Sr. Laffón, le practicó la primera cura, calificando la lesión de pronóstico grave.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del tercer distrito.

La comisión municipal de Obras públicas se reunió anoche en el Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcalde Sr. Centeno y con asistencia de los concejales señores Algarín, Morales, Floranes, Dutoit, Hoyuela, Alonso, Roldán, Vilar, Ayala, Juliá y Martínez.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la relación de propietarios que desean licencia para realizar obras en varias fincas, acordando autorizar algunas de ellas.

También se dió cuenta de la liquidación presentada por los propietarios de varias parcelas aprobadas por el arquitecto, que han sido incorporadas a la vía pública.

Se trataron además varios asuntos de escasa importancia, excepto lo que se refería a la moción del Sr. Algarín, que pedía se adquiriesen por el Ayuntamiento los terrenos en donde está enclavado el zapote, en los Humeros, y la comisión acordó acceder a lo propuesto en la moción.

Dice *El Noticiero* en su edición de la mañana:

«Anoche, según noticias que hasta nosotros llegaron, reuniéronse los socios de un aristocrático círculo en junta general extraordinaria, con objeto de acordar la actitud que deba adoptarse por la aludida sociedad, en vista de la orden dictada por una de las autoridades de esta ciudad.

Con referencia a dicho asunto oímos anoche decir que se había celebrado ayer una conferencia entre el Gobernador y el presidente del círculo a que nos hemos referido.»

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Manuela Sánchez Lozano, víctima de pesada enfermedad.

Enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia a la distinguida familia de la finada, y muy especialmente a sus hermanos, nuestros queridos amigos don José y don Rafael.

El traslado del cadáver al cementerio de San Fernando fué una manifestación de duelo, prueba inequívoca de las generales simpatías que goza en esta ciudad la familia de la finada.

En paz descansen.

EL PROXIMO INDULTO

En breve quedarán terminadas las líneas generales del indulto que ha de concederse con motivo de la jura del rey.

La gracia, que alcanzará a los reincidentes y a los que hayan obtenido anteriormente otros indultos, será del total de la pena para el arresto mayor, de la mitad para los de presidio y prisión correccional y de una tercera ó cuarta parte para la de reclusión temporal.

Nada se ha resuelto acerca de los condenados a cadena perpétua.